

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 409**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 899**Periodo:** 2020**Fecha de Repertorio:** jueves, 27 de febrero de 2020**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 27 de febrero de 2020 08 28**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1310226335	FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1306955285	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2020

Escritura/Juicio/Resolución**Fecha de Resolución****Afiliado a la Cámara****Plazo****4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1170715000	14/02 2020 8 39 10	73506		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, de la parroquia y cantón Manta, signado con el número QUINCE de la Manzana "E", cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL FRENTE Lindera con la Avenida U ocho con veintiséis metros, POR ATRAS: Lindera con área verde con seis metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con área verde y con veintitrés metros noventa y nueve centímetros, y, POR EL COSTADO DERECHO Con la calle U Once con diecisiete metros
Dirección del Bien: Inmediaciones de la Universidad, signado con el número Quince de la Mz "E"
Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, de la parroquia y cantón Manta, signado con el número QUINCE de la Manzana "E"

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Impreso por juan_hidalgo

Revisión jurídica por

Inscripción por JUAN PAULO HIDALGO GILER

jueves, 27 de febrero de 2020

Pag 1 de 1



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00012415

2020.	13	08	05	Dr. Diego Chamorro Pepinosa NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA P00489
-------	----	----	----	--

**COMPRAVENTA
QUE OTORGA
MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA
A FAVOR DE
FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS
CUANTÍA: USD. \$27.893,94
(DI 2 COPIAS)**

J.B.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintiuno (21) de Febrero del dos mil veinte, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** Por una parte: La señora **MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, nueve, cinco, cinco, dos, ocho, guion cinco (130695528-5), por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Dirección:** Avenida 113 entre calles 105 y 106, Manta, **Teléfono:** 0992180983, **Correo Electrónico:** elaine_moreira2011@hotmail.com; y, **DOS.-** Por otra parte: El señor **FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, dos, dos, seis, tres, tres, guion cinco (131022633-5), por sus propios derechos, para efectos de notificaciones **Dirección:** Barrio La Paz, **Teléfono:** 0999511711, **Correo Electrónico:** zamzfm10@gmail.com; bien instruidos por mí Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que

proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La señora **MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA"; y por otra parte: El señor **FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS**, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA**, es legítima propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, de la parroquia y cantón Manta, signado con el número **QUINCE** de la Manzana "E", cuyos linderos y medidas son las siguientes: **POR EL FRENTE:** Lindera con la avenida U, ocho con veintiséis metros; **POR ATRÁS:** Lindera con área verde con seis metros; **POR EL**



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00012416

COSTADO IZQUIERDO: Con área verde y con veintitrés metros de ancho y nueve centímetros; y, **POR EL COSTADO DERECHO** Con área U Once con diecisiete metros. Bien inmueble adquirido mediante compraventa celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 30 de enero de 2003 e inscrito en el Registro de la Propiedad el 10 de febrero de 2003. Bien inmueble cuyos demás movimientos, observaciones y detalles constan en la Ficha Registral -

Bien Inmueble No. 73506 que se adjunta como habilitante. **TERCERA.-**

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos la señora **MOREIRA**

CASTRO ELAINE VERONICA, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora el señor **FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS**, el bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad de la parroquia y cantón Manta, signado con el número QUINCE de la Manzana "E", cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente, además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES CON 94/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$27.893,94)**, valor que ya fue cancelado en cuotas parciales. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no sea motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de

herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley.

/SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- El (la) (los) COMPRADOR (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas.

/SEPTIMA.- ACEPTACION.- Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora.

/OCTAVA.- AUTORIZACION.- La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Abogado Figueroa Ormaza Ricardo, portador de la matrícula profesional número 13-2015-335 del Foro de Abogados.- HASTA AQUÍ EL

CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

00012417

por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en _____ de _____ de _____, de todo lo cual doy fe.-

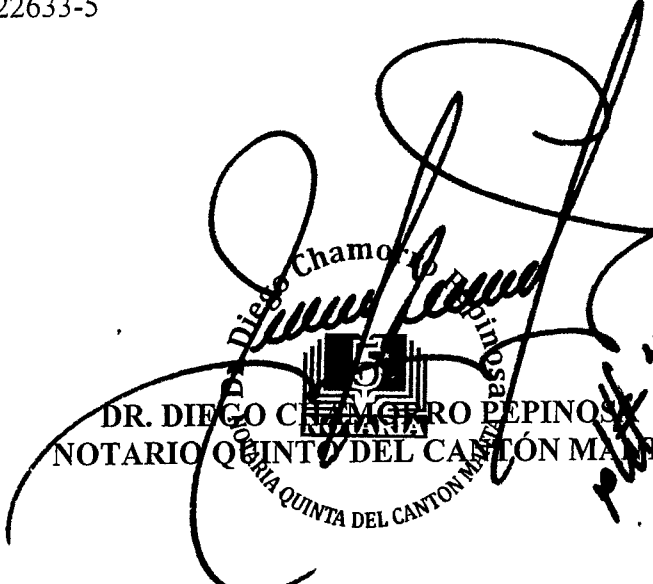



f) Sra. Moreira Castro Elaine Verónica
c.c. 130695528-5




f) Sr. Figueroa Macías Samuel Zacarias
c.c. 131022633-5




DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
2018 409

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

00012418

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA No. 130695528-5

CIUDAD: MANTA
APELLIDOS Y NOMBRES: MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA
FECHA DE NACIMIENTO: 20/08/1986
LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERO

08 203 12 08 203 12

08 203 12 08 203 12

INSTRUMENTO NOTARIAL
AGENDADO

08 203 12 08 203 12

08 203 12 08 203 12

08 203 12 08 203 12

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0054 F JUNTA No. 0054 - 213 CERTIFICADO No. 130695528-5 CÉDULA No.

MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

Dr. Diego Chamorro Sepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

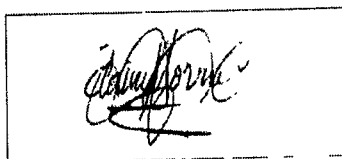
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 21.FEB.2020.....

Dr. Diego Chamorro Sepinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Verónica



Número único de identificación: 1306955285

Nombres del ciudadano: MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA RODRIGUEZ EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO MERO ELSA EFIGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-305-16151



205-305-16151

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00012419

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCiante

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS MERA ANGELA BERNARDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-07-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-01

PRIMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 131022633-5

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
FIGUEROA MACIAS
SAMUEL ZACARIAS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Dr. Diego Chamorro
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0031 M JUNTA No
0031 - 088 CERTIFICADO No.
1310226335 CEDULA No.

FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1

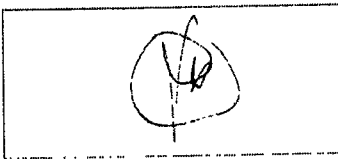
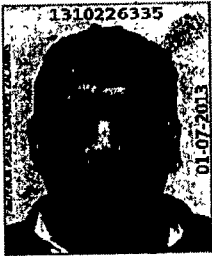
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, 21 FEB 2020

Dr. Diego Chamorro Repinot
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

comprobar



Número único de identificación: 1310226335

Nombres del ciudadano: FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS MERA ANGELA BERNARDITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE JULIO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE FEBRERO DE 2020

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 209-305-16173



209-305-16173

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00012420



Ficha Registral-Bien Inmueble

73506

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-20003035

Certifico hasta el día de hoy 14/02/2020 8:48:43:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO

Código Catastral: N/D

Fecha Apertura: viernes, 14 de febrero de 2020

Cantón: MANTA

Parroquia: MANTA

Barrio-Sector: N/D

Avenida: N/D

Calle: N/D

Dirección del Bien: N/D

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, de la parroquia y cantón Manta, signado con el número QUINCE de la Manzana "E", cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL FRENTE : Lindera con la Avenida U ocho con veintiséis metros ; POR ATRAS: Lindera con área verde con seis metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con área verde y con veintitrés metros noventa y nueve centímetros; y , POR EL COSTADO DERECHO : Con la calle U Once con diecisiete metros.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DONACION	295	10/feb /2003	2.936	2.947

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] DONACION

Inscrito el : lunes, 10 de febrero de 2003

Número de Inscripción: 295

Folio Inicial: 2936

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 580

Folio Final: 2947

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de enero de 2003

a.- Observaciones:

DONACION: El lote de terreno ubicado en las inmediaciones de la Universidad, de la parroquia y cantón Manta, signado con el número QUINCE de la Manzana "E", cuyos linderos y medidas son las siguientes: POR EL FRENTE : Lindera con la Avenida U ocho con veintiséis metros ; POR ATRAS: Lindera con área verde con seis metros; POR EL COSTADO IZQUIERDO : Con área verde y con veintitrés metros noventa y nueve centímetros; y , POR EL COSTADO DERECHO : Con la calle U Once con diecisiete metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DONANTE	MOREIRA RODRIGUEZ RUBEN EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
DONANTE	CASTRO MERO ELSA EFIGENIA	CASADO(A)	MANTA
DONATARIO	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	SOLTERA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

1

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:73506

viernes, 14 de febrero de 2020 8:48

Pag 1 de 2

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.

FECHA: 14 FEB 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf.053 702602

www.registropmanta.gob.ec

<<Total Inscripciones>>

1



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

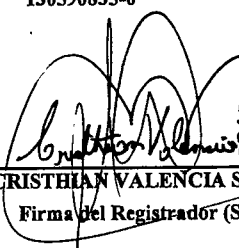
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:48:43 del viernes, 14 de febrero de 2020

A petición de: FIGUEROA VILLAMAR ULBIO ZACARIAS

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANCHEZ
Firma del Registrador (S)

Válido por 30 días, Excepto que se diera un
traspaso de dominio o se emitiera un
gravamen.

*El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.*

**ESPACIO EN
BLANCO**

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



73506



Certificación impresa por :maritza_fernandez
Ficha Registral:73506
viernes, 14 de febrero de 2020 8:48
Pag 2 de 2

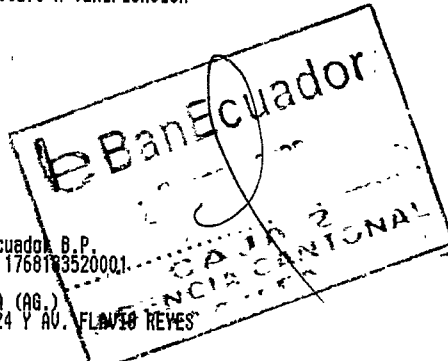
**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - EP.**

FECHA: 14 FEB 2020

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf.053 702602
www.registropmanta.gob.ec

00012421

BanEcuador B.P.
 21/02/2020 03:47:09 p.m. OK
 CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
 CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
 CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
 REFERENCIA: 1067267645
 Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
 OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdaylet
 INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
 FORMA DE RECAUDO: Efectivo
 Efectivo: 1.00
 Comision Efectivo: 0.54
 IVA % 0.06
 TOTAL: 1.60
 SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
 RUC: 1768183520001
 MANTA (AG.)
 AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
 No. Fac.: 056-514-000001226
 Fecha: 21/02/2020 03:47:29 p.m.

No. Autorización:
 2102202001176818352000120565140000012262020154716

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
 ID :9999999999999
 Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripción	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
 Sin Derecho a Credito Tributario





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

00012422

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 022020-011494

N° ELECTRÓNICO : 203723

Fecha: 2020-02-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-07-15-000

Ubicado en: MZ. E LOTE 15 CIUDELA ULEAM

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 268.34 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306955285	MOREIRA CASTRO-ELAINE VERONICA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 27,893.94

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 27,893.94

SÓN: VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 94/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 19 marzo 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



111503ONEDSA2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción: validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-02-20 13:52:28



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 333756

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
na escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-17-07-15-000	268.34	27893.94	650500	333756
VENDEDOR							
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
06955285	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	MZ. E LOTE 15 CIUDADELA ULEAM					
ADQUIERE							
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
10226335	FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS	NA					
ALCABALAS Y ADICIONALES							
CONCEPTO						VALOR A PAGAR	
IMPUESTO PRINCIPAL						278.94	
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL						83.68	
TOTAL A PAGAR						\$ 362.62	
VALOR PAGADO						\$ 362.62	
SALDO						\$ 0.00	

cha de pago: 2020-02-20 14:14:07 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
ido sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1792151372

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 333757

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

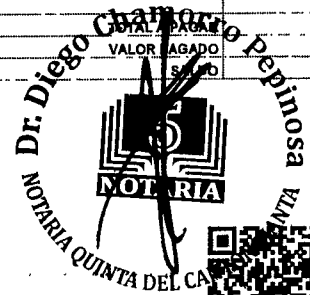
CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
1-17-07-15-000	268.34	27893.84	850503	333757

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306955285	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	MZ. E LOTE 15 CIUDADELA ULEAM

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1310226335	FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR A PAGAR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA	29.86
TOTAL PAGAR	\$ 30.86
VALOR PAGADO	\$ 30.86
Saldo	\$ 0.00

Fecha de pago: 2020-02-20 14:14:21 - JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



T1946376537

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 022020-011538

Manta, jueves 20 febrero 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-17-07-15-000 perteneciente a MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA con C.C. 1306955285 ubicada en MZ. E LOTE 15 CIUADELA ULEAM BARRIO ASO DE EMPLEADOS ULEAM (MANTA) PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$27,893.94 VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 94/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 21 marzo 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



111547YE9LPJX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 022020-011291

Manta, lunes 17 febrero 2020

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA** con cédula de ciudadanía No. **1306955285.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 abril 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



1113001DXJRFE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-004-000017952



20201308005P00489

00012425

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20201308005P00489						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2020, (15:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306955285	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310226335	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
MONTA DEL ACTO O CONTRATO:							
27893.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20201308005P00489
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE FEBRERO DEL 2020, (15:04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6itZMGQ2d0RTaFZmUzBzVjdJTncrTUE9PSIsInZhbHVlIjoiek91Q3N3bzd3RWRHMUpBRXdxZmtpQT09liwibWFJljoYVWVkdMDJMDQyN2ZIMTEwZDBjYWVlMDk4NzhmMjRkZDk0ZQ1ZDUwZGUzMTc0NDJIMThjNWJiNTYyNWNjNWQzOSJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/2/s06kt2XauYNs3JNsIHdUEYKL10924PzFzgpThnpFBW43WWOAtGE94B
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/2/TfhlItDQ5j9GsFUuhyW1KRJq011152YbXtg0ot1FUXdKGxKp62Xp1At
OBSERVACIÓN:	

N:

Dr. Diego Chamorro Pepinosa



NOTARIO (O) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

00012426

Se otorgó ante. mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA** a favor de **FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS**.- Firmada y sellada en Manta, a los veintiuno (21), días del mes de Febrero del dos mil veinte.-


Dr. Diego Chamorro
NOTARIO
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción**Periodo: 2020****Número de Inscripción:****409****Número de Repertorio:****899**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Febrero de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 409 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310226335	FIGUEROA MACIAS SAMUEL ZACARIAS	COMPRADOR
1306955285	MOREIRA CASTRO ELAINE VERONICA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1170715000	73506	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

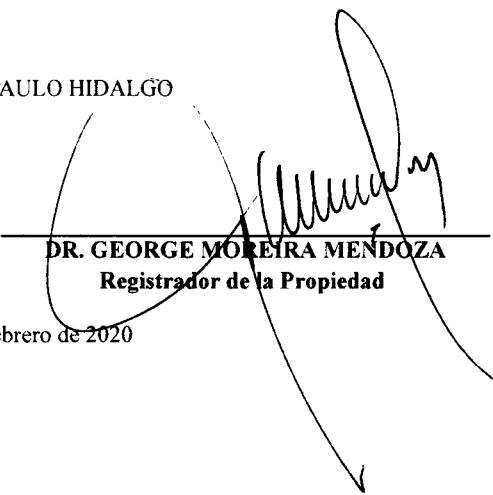
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-feb./2020

Usuario: juan_hidalgo

Revisión jurídica por:

Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO
GILER


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 27 de febrero de 2020